

Con fundamento en lo establecido en los artículos 143 y 147 fracción III, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a la **Octava Sesión Ordinaria del Consejo General Electoral**, que se llevará a cabo el día **24 de septiembre de 2010, a las 13:00 horas**, en la Sala de Sesiones “Lic. Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Acta de la Vigésimonovena Sesión Extraordinaria del Consejo General Electoral, de fecha 24 de agosto de 2010.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General Electoral, durante el periodo comprendido del 21 de agosto al 20 de septiembre de 2010.
5. Punto de Acuerdo que presenta la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Baja California, relativo a la “Adición al Dictamen Número Seis de la Comisión Especial de Administración y Presupuesto del Consejo General Electoral, aprobado en la Trigésima Sesión Extraordinaria de fecha trece de septiembre de dos mil diez”.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

ING. ENRIQUE CARLOS BLANCAS DE LA CRUZ
CONSEJERO PRESIDENTE